

PUBLICACION. Ante este Oficio Notarial sito en el Jr. Amazonas 1217, Chachapoyas, los esposos ANIBAL HERRERA ZUTA y ROSALIA CHAVEZ CHUIMEZ, solicitan a PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, predio ubicado en el Jr. Sociego N° 340 (antes 356) en esta ciudad. Área: 180.96 m², perímetro 66.48 m. Linderos y Medidas: FRENTE: 6.96 ml., Jr. Sociego. IZQUIERDA: 02 tramos: 7.02 ml., 19.50 (total 26.52 ml.), con Benigno Zuta Vilcarromero y María Natividad Castillo de Zuta DERECHA: tres tramos: 15.77 ml., 4.33 ml, .6.95 ml. (total 27.05 ml.) con Ramón Salazar Santillán, con Benigno Zuta Vilcarromero y María Natividad Castillo de Zuta FONDO: 5.95 ml, con Benigno Zuta Vilcarromero .Propiedad de particulares, no inscrito en los Registros Públicos que fue adquirido de sus anteriores propietarios los esposos JUSTO CHAVEZ CHUIMEZ y FLORICELDA CASTILLO SANTILLAN mediante Escritura Pública de fecha 19 de noviembre del 2009, otorgado ante Raúl Pablo Arellano Pérez, Notario de Chachapoyas - NOTIFIQUESE a todo aquel que se considere con derecho sobre el referido predio. Chachapoyas 14 de abril del 2025. LUIS FELIPE MORI TUESTA. NOTARIO - ABOGADO. CHACHAPOYAS.-